

Gobierno anuncia tarifas diferenciales en peajes de la vía Bogotá – Villavicencio para aliviar impacto de la emergencia

Bogotá, D.C., 2 de octubre de 2025. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), anunció hoy la aplicación de tarifas diferenciales en los peajes de la vía Bogotá – Villavicencio, una decisión que busca mitigar la afectación económica de miles de usuarios y transportadores tras la emergencia presentada en el kilómetro 18.

La medida contempla descuentos significativos:

- Categorías 4 a 7: reducción del 50%
- Categorías 1 a 3: reducción del 30%

Estos beneficios aplicarán en los peajes de Boquerón I, Boquerón II, Pipiral y Naranjal.

La ministra de Transporte, Mafe Rojas, destacó que “**el Gobierno del Cambio ha trabajado 24/7, junto con la ANI, para dar respuestas rápidas y efectivas. Esta decisión es un alivio inmediato para los transportadores y la comunidad que depende de este corredor estratégico para la economía nacional**”.

La medida tendrá una vigencia inicial de dos meses, o hasta que el corredor esté habilitado de manera segura y bidireccional en el sector K18, lo que ocurra primero.

El Ministerio de Transporte y la ANI reiteran que su prioridad es garantizar movilidad segura, tarifas justas y soluciones estructurales en uno de los corredores más importantes para la conexión del centro del país con los Llanos Orientales.